

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de abril de 2025

Deuda de Pemex con pymes ha bajado 60%, estima Canacintra

1

Aunque los agremiados de la cámara todavía no pueden “echar las campanas al vuelo”, su presidenta, Esperanza Ortega, afirma que ya existe la posibilidad de hacer nuevos contratos para este 2025.

La deuda que tiene [Petróleos Mexicanos](#) (Pemex) con sus proveedores ha reducido en 60%, en especial se ha atendido a los pequeños y medianos empresarios, lo que incentiva a hacer nuevos contratos para este año y el próximo, afirmó Esperanza Ortega, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (**Canacintra**).

Aun cuando existía el compromiso de que el pago a proveedores de Pemex concluiría durante el primer trimestre del 2025, la dirigente empresarial comentó que el avance ha sido rápido, pero existen adeudos con varios proveedores que son cantidades millonarias a lo largo de un periodo de dos años acumulados.

La deuda que tiene [Petróleos Mexicanos](#) (Pemex) con sus proveedores ha reducido en 60%, en especial se ha atendido a los pequeños y medianos empresarios, lo que incentiva a hacer nuevos contratos para este año y el próximo, afirmó Esperanza Ortega, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (**Canacintra**).

Aun cuando existía el compromiso de que el pago a proveedores de Pemex concluiría durante el primer trimestre del 2025, la dirigente empresarial comentó que el avance ha sido rápido, pero existen adeudos con varios proveedores que son cantidades millonarias a lo largo de un periodo de dos años acumulados.

“No podemos echar las campanas al vuelo, pero ya se está avanzando con el pago y que los empresarios puedan financiarse” agregó.

En entrevista, la presidenta de la **Canacintra** –organismo que aglutina a diversas industrias y sectores que tiene contratos con Pemex, al proveerles desde un tornillo hasta servicios– comentó: “podemos decir que ha bajado gradualmente y ya hay la posibilidad de hacer nuevos contratos para el 2025 y ya bueno, que pueda haber liquidez en las empresas”.

Reconoció que a diferencia del pasado hay avances con los procesos de pago, en donde está involucrado el director de Pemex, [Víctor Rodríguez](#), y los industriales de todo el país, en especial de la Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.

Al cuestionar sobre el monto de la deuda, la dirigente de los industriales de la transformación afirmó que “se fue engrosando y eran pagos de más de dos años, empresas a punto de quebrar. Pero ahí vamos, vamos saliendo adelante y pues tenemos buen trato de parte de [Petróleos Mexicanos](#), se nos abren las puertas, atienden a mi vicepresidente con la problemática que lleva”.

Ortega también informó que tendrá una reunión en [Petróleos Mexicanos](#) para analizar de qué manera nosotros colaboramos y llevamos el tema, porque muchos no llevan los argumentos ni documentos completos.

Petróleos Mexicanos (Pemex) pagó a sus proveedores 147,000 millones de pesos (7,300 millones de dólares) y se comprometió a pagar 6,400 millones de dólares más.

No obstante, se presume que alrededor de 1,000 empresarios se encuentran en espera del pago de proveeduría desde hace ocho meses.

Sobre el avance que tienen en el pago, Esperanza Ortega afirmó: “vamos como en un 60%. En el caso de nosotros, todavía falta..., pues eran miles de millones de pesos, había empresas que le debían 2,000 millones (de pesos), empresas de contratos con 1,600 millones. Nooo, era muy, muy alto”.

Refirió que pese a ello representa un avance, porque hubo decenas de micro y pequeñas empresas en Tabasco que cerraron, debido a la dependencia con el sector petrolero.

“Tenemos empresas de bienes de capital, a ellos les debían. Tenemos la delegación de Ciudad del Carmen, la delegación de Tabasco. Pues yo creo que alrededor de 80 o 100 afiliados”, expuso.

La presidenta de [Canacintra](#) reconoció que existe incertidumbre y temor entre el empresariado por los montos que les adeuda Pemex, pero “es por seguridad, que no dicen. Y cuando hablan de los montos que son montos muy fuertes y que también hay financiamientos atrás de ellos para poder ir aguantando, pues con el tema de la inseguridad, prefieren no mencionar”.

La Cámara nacional no ha hecho el “recuento de los daños”, dijo, y afirmó que el vicepresidente del sector energético sigue revisando el tema y confió en que en los próximos días se defina el dato del valor de la cartera vencida.

Pese a la deuda, Ortega calificó como buena noticia el hecho de reanudar nuevos contratos con Pemex. “Ya hay participación para este 2025, están participando y esperamos que ya se pueda reanudar porque necesitamos seguir la explotación petrolera y además, es una parte fundamental de nuestro PIB nacional y hay que seguirle metiendo recursos”.

La columna vertebral son los micro, pequeño, medianos empresarios, que son es la cadena de valor que suministra al que tiene el gran contrato, precisó. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de abril de 2025

2

Petróleo cerró con leves alzas ante débil demanda

Goldman Sachs prevé que el Brent se sitúe en 63 dólares y el WTI en 59 dólares en lo que queda de 2025.

El petróleo cerró con mínimas alzas el lunes, ya que las exenciones de los aranceles estadounidenses para algunos productos electrónicos y datos de un fuerte repunte de las importaciones de crudo de China fueron compensados por temores de que la guerra comercial pueda debilitar el crecimiento económico mundial y reducir la demanda de combustible.

Los futuros del crudo Brent subieron 12 centavos, o 0.19%, a 64.88 dólares el barril. El crudo estadounidense West Texas Intermediate ganó 3 centavos, o 0.05%, a 61.53 dólares.

Ambos contratos ganaron previamente más de 1 por ciento. La mezcla mexicana de exportación subió 0.41% a 58.47 dólares el barril.

A última hora del viernes, el Gobierno de Donald Trump concedió exclusiones de los fuertes aranceles a los teléfonos inteligentes, computadoras y algunos otros bienes electrónicos importados en gran parte desde China.

Fue el más reciente de una serie de anuncios de políticas que impusieron aranceles y luego se retractaron, generando incertidumbre.

Trump dijo el domingo que anunciaría la tasa arancelaria sobre los semiconductores importados la próxima semana.

Mientras, las importaciones de crudo de China en marzo repuntaron respecto a los dos meses anteriores y aumentaron casi 5% respecto al año anterior, mostraron datos el lunes.

El Brent y el WTI han perdido cerca de 10 dólares por barril desde inicios de mes y analistas han rebajado las previsiones sobre el precio del crudo ante el recrudecimiento de la guerra comercial entre las dos mayores economías del mundo.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo anunció el lunes en un informe mensual que la demanda mundial de crudo aumentará en 1.3 millones de barriles por día en 2025, una reducción de 150,000 bpd respecto al pronóstico del mes pasado, citando entre las razones los aranceles.

"La reducción de la OPEP en su pronóstico de demanda global simplemente subraya el panorama problemático que tenemos debido a los aranceles y a la incertidumbre del mercado", dijo John Kilduff, socio de Again Capital.

Goldman Sachs prevé que el Brent se sitúe en un promedio de 63 dólares y el WTI en 59 dólares en lo que queda de 2025, y que el Brent alcance un promedio de 58 dólares y el WTI de 55 dólares en 2026.

El banco de inversión UBS prevé que la demanda mundial de petróleo en el cuarto trimestre de 2025 aumente sólo 300,000 bpd interanuales, según una nota de los analistas dirigidos por Daan Struyven. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de abril de 2025

3

El petróleo cayó levemente por la pugna comercial de Estados Unidos y China

El petróleo cayó levemente ante temores de desaceleración económica global por los aranceles entre Estados Unidos y China, que aunque no afectan directamente al crudo, generan un entorno comercial incierto y frenan las expectativas de demanda.

Los precios del **petróleo** cedieron algo de terreno el martes, en medio de la incertidumbre por los [aranceles de Estados Unidos y China](#) y luego de una revisión a la baja de las previsiones de demanda mundial.

El precio del **barril Brent del Mar del Norte**, para entrega en junio, cayó un 0.32% a 64.67 dólares. Su equivalente estadounidense, el **West Texas Intermediate**, para entrega en mayo, retrocedió un 0.33%, a 61.33 dólares.

La caída "está completamente relacionada con la agitación en torno a los [aranceles](#)", dijo a la AFP Stephen Schork, de The Schork Group.

Aunque los aranceles iniciales de Trump eximieron al **petróleo, el gas y los productos refinados**, "el daño colateral al clima macroeconómico es real: temores inflacionarios, revisiones a la baja del crecimiento y un entorno comercial más caótico", dijo Stephen Innes de SPI AM.

"Esto no augura nada bueno para el crudo", estimó.

La **Agencia Internacional de Energía (AIE)** revisó a la baja el crecimiento previsto de la demanda mundial de petróleo en 2025 a 730.000 barriles/día, respecto a más de 1 millón mb/d que anticipó en marzo.

"La escalada de las tensiones comerciales ha afectado negativamente las perspectivas económicas", señaló la agencia en su informe mensual publicado el martes.

El lunes, la **Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)** también revisó ligeramente a la baja sus propias proyecciones de crecimiento de la demanda este año.

¡Toyota sienta las bases para el uso de combustibles sintéticos en vehículos!

ENEOS Corporation, Suzuki Motor Corporation, Subaru Corporation, Daihatsu Motor CO. LTD. y Mazda Motor Corporation anuncian que ofrecerán vehículos que usarán una mezcla de combustibles sintéticos durante la Expo 2025 de Osaka en Japón, para el transporte de los invitados y otras personas por las instalaciones.

Hay que tomar en cuenta que el Fondo de Innovación Verde de la Organización para el desarrollo de nuevas energías y tecnologías industriales (NEDO) apoyó para que ENEOS suministrará combustible sintético producido en una planta piloto instalada en septiembre de 2024 en su Laboratorio central de investigación técnica.

Este combustible será utilizado por los vehículos que den transporte a los invitados suministrados por Toyota y Mazda, así como los vehículos para llevar a otras personas relacionadas con el acontecimiento, proporcionados por Suzuki, Subaru y Daihatsu.

Según han confirmado ya Toyota, Suzuki, Subaru, Daihatsu y Mazda, el combustible sintético en cuestión funcionará de forma similar a la gasolina ya que son energías limpias desarrolladas a partir del hidrógeno derivado de fuentes renovables que pueden reducir las emisiones de CO2 a lo largo de todo el ciclo de vida del producto.

Al tratarse de combustibles líquidos, se puede aprovechar la infraestructura existente y, así, pueden contribuir a reducir las emisiones de CO2 de los motores de combustión interna. OGM



16 de abril de 2025

4

Aranceles de Trump bajan expectativa de crecimiento de la demanda mundial de petróleo: IEA

La Agencia revisó a la baja su expectativa de crecimiento de la demanda en 300 mbd

El crecimiento de la demanda mundial de petróleo crudo para lo que resta de 2025 será de **730 mil barriles diarios (mbd)**, previó la **Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés)**.

En su más reciente reporte sobre el mercado petrolero global, la Agencia hizo una revisión a la baja del crecimiento previsto de la demanda de crudo **en 300 mbd**.

Lo anterior, explicó, debido a una **“escalada de tensiones comerciales que han afectado negativamente las perspectivas económicas”**.

“Se espera que el crecimiento se ralentice aún más en 2026, hasta los 690 kb/d, pero los riesgos para las previsiones siguen siendo abundantes dado el contexto macroeconómico de rápida evolución. La rebaja se produce tras el sólido consumo de petróleo en el 1T-2025, con un aumento de 1.2 mbd interanual, su tasa más fuerte desde 2023”, explicó.

Del lado de la oferta, el organismo bajo la Dirección Ejecutiva de **Fatih Birol** indicó que aumentó en 590 mbd hasta los **103.6 millones de barriles por día (mmbd)** en marzo pasado, lo que supone un aumento interanual de 910 mbd, con los países no pertenecientes a la **Organización de Países Exportadores de Petróleo más sus aliados**, grupo conocido como la OPEP+, liderando las ganancias mensuales y anuales.

“La OPEP+ elevará los objetivos de producción en 411 mbd en mayo, pero el aumento puede ser sustancialmente menor dada la sobreproducción de algunos países”, previó.

En el mismo sentido, señaló que el crecimiento de la oferta mundial para 2025 se ha reducido en 260 mbd hasta los **1.2 mmbd**, debido a una disminución de la producción estadounidense y venezolana.

Sin embargo, para 2026 estima que aumentará **en 960 mbd**, con los proyectos en alta mar a la cabeza.

Baja la refinación

La IEA previó que el procesamiento mundial de crudo promedie los **83.2 mmbd** este año, ya que las expectativas de crecimiento de la demanda recortaron el aumento anual proyectado en 230 mbd **a 340 mbd**.

En 2026, agregó el organismo, se prevé que el rendimiento aumente en 360 mbd hasta **los 83.6 millones**.

Especificó que los márgenes de refinación **fueron mixtos** en marzo pasado, con descensos en la cuenca del Atlántico, pero ganancias para el procesamiento de crudo agrio en Singapur.

Aranceles de Trump

El informe de la IEA destaca el impacto de los anuncios por parte del gobierno del presidente norteamericano **Donald Trump** de imponer **aranceles** a todos los productos importados a esa nación.

Sin mencionar explícitamente el nombre del mandatario, la Agencia refirió que los precios del petróleo crudo se desplomaron a sus niveles más bajos en cuatro años debido a una **fuerte escalada de las tensiones comerciales** y la perspectiva de **mayores suministros** de algunos países de la OPEP+.

“Los futuros del Brent cayeron más de 15 dólares por barril (dpb), hasta situarse por debajo de los 60 dpb, pero posteriormente se recuperaron hasta situarse en torno a los 65 dpb tras el aplazamiento de la aplicación de algunos de los aranceles”, recordó.

Aclaró que si bien las importaciones de petróleo, gas y productos refinados recibieron **exenciones de los aranceles** anunciados por Estados Unidos, las preocupaciones de que las medidas pudieran **avivar la inflación**, desacelerar el crecimiento económico e intensificar las disputas comerciales pesaron sobre los precios del petróleo.

“Dado que las negociaciones y las contramedidas siguen en curso, la situación es fluida y persisten riesgos sustanciales”, alertó.

La Agencia también mencionó que los precios internacionales del crudo bajaron por los recientes anuncios de **ocho miembros de la OPEP+** de triplicar sus objetivos de aumento de su producción para mayo **hasta los 411 mbd**, aunque advirtió que algunos países, como Kazajstán, Emiratos Árabes Unidos e Irak ya producen muy por encima de esos objetivos.

“Con arduas negociaciones comerciales que se espera que tengan lugar durante los próximos 90 días de suspensión de los aranceles y posiblemente más allá, los mercados petroleros se enfrentan a un viaje lleno de baches y se ciernen considerables incertidumbres sobre nuestros pronósticos para este año y el próximo”, afirmó la Agencia.

Baja abasto de México

De acuerdo con las cifras de la IEA, en febrero **México** reportó un abasto de 1.47 mmbd para bajar a **1.45 millones** el mes siguiente, con una capacidad sostenible de **1.59 millones**. Cabe mencionar que, a pesar de ser miembro de la OPEP+, México **quedó excluido** de cumplimientos en sus cuotas ante esa Organización. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de abril de 2025

5

Tamaulipas electrificará zonas alejadas con equipos fotovoltaicos: Walter Julián

Para cumplir la cobertura del 100% de electrificación en Tamaulipas, el secretario de Desarrollo Energético, Walter Julián Ángel mencionó que usarán energías limpias para lograrlo

El secretario de Desarrollo Energético de Tamaulipas, Walter Julián Ángel Jiménez, señaló que para llegar al 100% de electrificación en la entidad, se implementarán equipos fotovoltaicos en zonas alejadas, para que la población tenga acceso al servicio de energía eléctrica.

Hay que tomar en cuenta que las operaciones para electrificar de manera convencional en estas regiones alejadas son costosas, por lo que el secretario asegura que la administración del gobernador Américo Villarreal Anaya, contempla la posibilidad de implementar estas tecnologías para cumplir la meta de cobertura del 100%, objetivo alineado al Plan México 2025-2030 de la presidenta Sheinbaum.

Mencionó que esta iniciativa buscará implementar a partir de alternativas sostenibles, así como solicitar el apoyo al sector privado dentro del área de responsabilidad social.

“Más bien puede ser a partir de recursos revolventes, también vamos a recurrir a las empresas dentro de las áreas de responsabilidad social, fortaleceremos estos recursos y lo que nos falte a partir de un tema fiscal, pero no financiero”, concluyó. OGM



Puebla es primer estado en combate a robo de combustibles, reduce 47.5% incidencia delictiva

Las autoridades de Puebla registraron cierres de 70 tomas clandestinas, aseguramiento de 144 mil litros de gasolina, 46 mil litros y mil 280 kilos de gas LP, así como 71 mil litros de diésel, 23 mil litros de hidrocarburo y 487 contenedores

En conferencia de prensa por parte del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta acompañado del secretario de Seguridad Pública, vicealmirante Francisco Sánchez González anunciaron que la entidad se posicionó como referente nacional en el combate al robo de combustible, ya que se registró una disminución del 47.5% en la incidencia de este delito durante el primer trimestre del presente año, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Con base en datos del gobierno federal, las autoridades reportaron que como resultado de los operativos de seguridad implementados, fueron detenidas 61 personas, asegurados 21 vehículos y recuperados 81 unidades más. Asimismo, se inhabilitaron:

- ◆ 70 tomas clandestinas
- ◆ 144 mil litros de gasolina
- ◆ 46 mil litros y mil 280 kilos de gas LP
- ◆ 71 mil litros de diésel
- ◆ 23 mil litros de hidrocarburo
- ◆ 487 contenedores

Hay que tomar en cuenta que estos resultados se deben a los operativos interinstitucionales en municipios como Amozoc, Tepeaca, Santa Rita Tlahuapan y Esperanza impulsados por la estrategia de seguridad nacional impulsada por la presidenta Sheinbaum, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Otros resultados favorables en seguridad

Las autoridades poblanas aseguran que esta coordinación permitió una reducción significativa en la incidencia de otros delitos, como el feminicidio, con una disminución del 20%; la trata de personas, con una baja del 58.3%; el robo a instituciones bancarias, con 66.6 por ciento menos; el robo a transportistas, con 31.9%; el robo a negocio, con 14.5%; el robo a casa habitación, con 10.5%; y el homicidio doloso, con una reducción del 3.5%.

Por otra parte, entre el 7 y 13 de abril fueron detenidas 105 personas, recuperados 89 vehículos y aseguradas 21 unidades adicionales. En ese mismo periodo, se detectaron e inhabilitaron dos tomas clandestinas, se aseguraron 29 armas de fuego, 743 cartuchos útiles, 333 dosis y 15 gramos de presunto cristal, 121 dosis de presunta cocaína, así como 53 dosis y 120 gramos de hierba verde con las características propias de la marihuana.

En cuanto a la protección al medio ambiente, elementos de la Policía Estatal Forestal y de la Guardia Forestal aseguraron 11 troncos de madera en el municipio de Zacatlán. Mientras que en Huauchinango, fueron recuperados seis ejemplares de aves. OGM

16 de abril de 2025

6

La Nueva Manifestación de Impacto Social en el Sector de Hidrocarburos en México: Un Enfoque hacia la Justicia Energética y la Participación Ciudadana

El 18 de marzo de 2025 se publicó la nueva Ley de Hidrocarburos que introduce la Manifestación de Impacto Social (MIS), herramienta obligatoria para proyectos energéticos que evalúa sus efectos sociales con enfoque participativo, sostenible y de respeto a derechos humanos.

El pasado **18 de marzo de 2025**, se marcaron nuevos rumbos para el sector energético en México con la publicación de las leyes secundarias en materia energética en el *Diario Oficial de la Federación* (edición vespertina). Estas reformas buscan fortalecer la soberanía energética, promover la justicia social y priorizar a las comunidades más vulnerables del país.

Uno de los elementos más relevantes para el sector de hidrocarburos es la introducción de la **Manifestación de Impacto Social (MIS)**, que sustituye a la anterior **Evaluación de Impacto Social (EVIS)**. Esta nueva herramienta, regulada en el artículo 5, fracción XXIX de la Ley de Hidrocarburos, se define como un documento basado en estudios técnicos que evalúa los impactos sociales significativos y potenciales de un proyecto en una comunidad. A través de un enfoque participativo, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, la MIS debe identificar efectos positivos y negativos, proponiendo medidas para maximizar beneficios, mitigar afectaciones y garantizar la sostenibilidad social del proyecto.

Requisitos y Alcance de la Manifestación de Impacto Social

La MIS se convierte en un requisito **obligatorio para cualquier nuevo proyecto del sector de hidrocarburos**, exceptuando ciertos casos como los permisos de importación/exportación de hidrocarburos (regidos por la Ley de Comercio Exterior), autorizaciones en áreas contractuales ya aprobadas, actividades de comercialización, o aquellas previstas por reglamento.

Los desarrolladores deberán cumplir con los principios de sostenibilidad, respeto a los derechos de comunidades locales, pueblos indígenas y afroamericanos, integrando en todo momento un enfoque inclusivo y participativo.

Es responsabilidad de la **Secretaría de Energía (SENER)** llevar a cabo los procedimientos de consulta previa, libre e informada en coordinación con dependencias, empresas productivas del Estado, contratistas y permisionarios, según corresponda. La autorización de la MIS deberá emitirse **en un plazo no mayor a 90 días hábiles**, y será requisito indispensable antes de iniciar la construcción de cualquier proyecto de infraestructura.

Además, cualquier modificación relevante al proyecto autorizado debe ser notificada a la SENER. También se exigirá la presentación de un **informe anual de implementación del Plan de Gestión Social**, y la conservación de información relacionada por al menos cinco años.

Transición Regulatoria y Marco Normativo

Las EVIS previamente autorizadas seguirán vigentes hasta la emisión de las disposiciones administrativas correspondientes a la MIS. Asimismo, conforme al artículo noveno transitorio de la Ley de Hidrocarburos, las solicitudes en trámite antes de la entrada en vigor de esta legislación serán resueltas con base en la normativa vigente al momento de su presentación.

Se espera que el reglamento de la nueva Ley sea emitido **a más tardar en septiembre de 2025**, conforme al plazo establecido en el artículo octavo transitorio, lo cual será clave para dar certeza jurídica y operativa a los actores del sector.

Retos y Oportunidades para la Implementación Eficiente

Uno de los desafíos más importantes será acortar los tiempos de respuesta de la autoridad, ya que la experiencia con la EVIS demostró que los trámites podían demorar hasta **dos años**, debido a su carácter completamente presencial y centralizado en la Ciudad de México.

No obstante, el panorama es alentador. La estrategia del Gobierno Federal, en coordinación con la **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**, apunta hacia la **digitalización integral de los trámites** gubernamentales. Esta transformación permitirá ingresar solicitudes en línea, dar seguimiento mediante folios electrónicos y facilitar la comunicación digital con la autoridad, reduciendo tiempos, cargas regulatorias y riesgos de corrupción.

Una Nueva Era de Planeación Estratégica

Con este nuevo marco, la Manifestación de Impacto Social deja de ser un requisito accesorio y se convierte en un componente **estratégico y prioritario en la planificación de proyectos de infraestructura energética**. Incorporarla desde las etapas iniciales no solo garantizará el cumplimiento normativo, sino también una mejor integración social de los proyectos, favoreciendo el desarrollo sostenible, la participación comunitaria y el fortalecimiento institucional del sector energético en México. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

16 de abril de 2025



OPEP recorta previsión de demanda petrolera para 2025

La OPEP redujo su estimación de demanda mundial de petróleo para 2025 a 1.3 millones bpd, citando aranceles de EE.UU. y menor crecimiento económico.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ajustó a la baja su pronóstico de crecimiento de la demanda mundial de crudo para 2025, reduciéndolo en **150,000 barriles por día (bpd)** con respecto a su estimación anterior. En su informe mensual más reciente, el cártel petrolero proyecta ahora un aumento de la demanda global de **1.3 millones de bpd** para el próximo año.

El ajuste se atribuye principalmente a los **datos más débiles de lo esperado en el primer trimestre de 2025** y a la creciente **incertidumbre global generada por los aranceles comerciales impuestos recientemente por Estados Unidos**, que han afectado el flujo de bienes e insumos a nivel mundial. Estos factores han provocado que la OPEP también revise a la baja sus expectativas de crecimiento económico global tanto para 2025 como para el año en curso.

En el documento, la organización señaló que, aunque la economía mundial mostró una **“tendencia de crecimiento estable”** en los primeros meses del año, la **reciente dinámica comercial —especialmente los conflictos arancelarios— ha introducido nuevos riesgos e incertidumbre**. La posibilidad de una desaceleración más pronunciada en las principales economías y el endurecimiento de las políticas monetarias continúan pesando sobre las perspectivas de recuperación sostenida.

Estas nuevas previsiones generan preocupaciones adicionales para los países exportadores de crudo, especialmente en un contexto de volatilidad en los mercados energéticos. La reducción de la demanda prevista podría ejercer **presión a la baja sobre los precios del petróleo**, que ya han reaccionado con caídas en los últimos días tras los anuncios de políticas comerciales más estrictas por parte de Washington.

El informe también advierte que se mantiene la vigilancia sobre las tensiones geopolíticas y los factores externos que puedan seguir afectando la demanda energética global, particularmente en los sectores del transporte y la industria manufacturera. OGM

Investigan a Marinsa por lavado y huachicol

Marinsa es investigada por lavado y huachicol. Recibió depósitos millonarios sin justificación y aún obtuvo contratos de Pemex, pese a vínculos políticos.

La **Fiscalía General de la República (FGR)** investiga a **Marinsa de México**, subsidiaria de Grupo Cemza, por **lavado de dinero y venta ilegal de combustibles**. Entre 2019 y 2022, la empresa habría recibido depósitos injustificados por más de **12,685 millones de pesos** y **512 millones de dólares**, según un dictamen pericial que indica la falta de documentación que acredite el origen lícito de estos recursos.

La investigación se basa en informes de la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**, dictámenes contables, resoluciones judiciales y denuncias anónimas. Una de estas denuncias, en 2022, reactivó el caso del buque **“Go Canopus”**, capturado en 2020 con **450 mil litros de combustible ilegal**, operado por Marinsa.

El caso también involucra vínculos con **familiares del expresidente Andrés Manuel López Obrador**, como **Felipa Obrador Olán**, con quien Marinsa firmó un contrato por **231 millones de pesos** en 2020. Otras personas relacionadas son las sobrinas **Adriana e Isabel Obrador Garrido Cuesta**, así como el empresario **Amado Yáñez Osuna**, exdueño de Oceanografía.

A pesar de las investigaciones, **Pemex adjudicó contratos a Marinsa en 2023** por más de **160 millones de pesos**, tras levantar una restricción previa por penalizaciones. Las adjudicaciones se realizaron sin licitación, en colaboración con la empresa Enermar, también investigada.

La **UIF bloqueó cuentas bancarias** de Marinsa, su dueño José Luis Zavala Solís y otras empresas del grupo, como Maren Marine Energy, Presco, Reparaciones Navales Zavala y Júpiter Suministros. Algunas cuentas ya fueron desbloqueadas por orden judicial, pese a intentos de la UIF por revertir la medida.

El **SAT** también participa en el caso por posibles delitos de **defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita**. Marinsa ha sido acusada de realizar transferencias en efectivo, movimientos inusuales entre cuentas relacionadas, y de simular contratos de crédito.

Actualmente, los expedientes **FED/SEIDO/UEIARVCAMP/0000464/2020** y **FED/FEMDO/UEIARVCAMP/0000891/2022** están activos, y las investigaciones siguen su curso.

La situación genera cuestionamientos sobre la **transparencia de Pemex** en sus contrataciones y sobre la influencia de conexiones políticas en la adjudicación de contratos públicos. OGM